



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Domingo Ulzurrun de Asanza y Peralta (1788-1864)

Marquesado de Tosos

Fernando Martínez de Baños Carrillo

Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Sección de Diccionario Biográfico Militar

6 de septiembre de 2024

Existen infinidad de personas en España que han nacido en localidades escondidas de la geografía nacional, y que dieron su vida formando parte de las filas de los ejércitos, ostentando y manteniendo, en algunos de los casos, títulos nobiliarios. Normalmente las biografías de estos personajes solo se conocen, como mucho, a nivel local.

Este es el caso de Domingo Ulzurrun de Asanza y Peralta, marqués de Tosos (Zaragoza), oficial de Artillería, que luchó en la guerra de Independencia, y siguió su vida militar ocupando los destinos que se le asignaron. Ulzurrun amoldó su historia que, con las de otros como él, van conformando la historia de España.

Domingo nació en la capital del Ebro el 4 de agosto de 1788 y bautizado en la iglesia de San Felipe y Santiago el Menor. Hijo de los ilustrísimos señores Julián Ulzurrun de Asanza, natural de Daroca, y Apolonia Peralta y Balda, natural de Zaragoza, Marqueses de Tosos. Procedente de una familia asentada en Zaragoza desde mediados del siglo XVII, y estos de otras ramas del árbol genealógico procedentes de Navarra, Puente la Reina y Asanza, tuvo como padrino de bautismo a Tiburcio Baldés, presbítero beneficiado de Santa Cruz. (María Jesús Hernández Viñerta, "Linaje de los Ulzurrun de Asanza. Marqueses de Tosos", en *Cuadernos*

de Aragón, núm. 56, Institución “Fernando el Católico”, Diputación de Zaragoza, 2015, p. 117.)



Tosos es en la actualidad un pequeño municipio en la provincia de Zaragoza situado a unos cincuenta kilómetros al sur de Zaragoza, en la margen izquierda del río Huerva, afluente del río Ebro. Cuenta con 168 habitantes. El marquesado fue otorgado a uno de sus antepasados Juan Ulzurrun de Asanza y Cibera el 31 de enero de 1703, por el rey Felipe V de Borbón en agradecimiento por su ayuda en la guerra de Sucesión al trono de España.

Su hermana Pilar (1785-1864) había nacido tres años antes y tuvo mucha notoriedad al ser una de las primeras mujeres aceptada en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Su oficio fue pintora, llamada por algunos «distinguida aficionada» y «pintora de afición». El 5 de enero de 1808, fue nombrada también académica de la Academia de San Luis de Zaragoza. En 1814 se casó en la corte con José Rivelles y Helip.

Ingresó Domingo en el Colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia el 1 de abril de 1804 con 15 años de edad. Era el número vigesimoséptimo de su promoción. Lo hizo precisamente el año que nombraron director del mismo al que era director general del Cuerpo de Artillería, Manuel Godoy, y el que entraba en vigor el Nuevo Reglamento del Colegio, firmado por el rey Carlos IV en Talavera de la Reina. Perteneció a la 36ª Promoción.

Curiosamente y también el día 1 de abril del año que ingresó Ulzurrun «se reconoció de modo categórico la bomba en el cuello como distintivo de los individuos pertenecientes al Cuerpo de Artillería». (Pedro Antonio Pérez Ruiz, *Biografía del Colegio-Academia de Artillería de Segovia*, Academia de Artillería, Segovia, 1960, p. 133-134).

Sus estudios duraron cuatro años, ascendiendo de caballero cadete a subteniente el 9 de enero de 1808 (*Libro de las promociones de Oficiales de Artillería, primera parte*, Academia del Cuerpo, Segovia, 1894, p. 81.) (*Gazeta de Madrid*, 1 de enero de 1808, p. 45), justo cuando se producían los gravísimos altercados en Madrid que darían inicio a la guerra de la Independencia contra el usurpador ejército francés. Los hechos del 2 de mayo causaron viva impresión en los cadetes que cursaban sus estudios en el Alcázar. Consiguió el grado de teniente el 10 de abril de 1811.

Su primer destino fue Barcelona donde luchó contra el invasor en las acciones que los días 8 y 26 de noviembre de 1808 se produjeron en la plaza de Barcelona, y en las del 16 de diciembre en Llinás del Vallés (Barcelona), también llamada batalla de Cardedeu. En ésta mandaba dos piezas de Artillería de montaña y luchó contra las tropas del mariscal francés Gouvion Saint Cyr (1764–1830). Por esta acción de Llinás recibió un escudo concedido a los artilleros que, con sus cañones, forzaron el cerco que envolvía a los húsares españoles favoreciendo sus cargas. (Juan de Arzadun, «Los artilleros en la batalla de Alcañiz», en *Memorial de Artillería extraordinario. Bicentenario del 2 de mayo de 1808*, Segovia).

En el transcurso de la batalla, el brigadier de Artillería Martín García Loygorri supo conducir algunos grupos de infantería en su retirada ordenada ante la presión francesa. Esto ocurrió cuando el regimiento de Húsares españoles mandado por el coronel Ibarrola, «fue sostenido por la artillería, quien a pocos metros de aquellos le abrió el camino preparando la carga con que ambas armas evitaron el inminente riesgo en que se vieron». Por otro lado, las dos piezas que mandaba Ulzurrun también se salvaron. Las tropas españolas fueron mandadas en esta ocasión por los generales Vives y Reding, que sufrieron una severa derrota con unos 500 muertos y otras 1000 bajas entre heridos y prisioneros.

Participó en el sitio de Tarragona donde fue apresado en 1811, aunque consiguió huir siendo entonces destinado al Ejército de reserva de Andalucía hasta que finalizó la guerra. Ascendió a capitán el 13 de diciembre de 1812 y juró la Constitución de Cádiz, apareciendo su nombre en el suplemento de la Gaceta de Madrid del 28 de noviembre de 1820. (*Suplemento a la Gaceta del Gobierno*. Martes 28 de noviembre de 1820.)

El teniente coronel Rafael del Riego (1784-1823) había dado un pronunciamiento con sus tropas en contra del absolutismo de Fernando VII proclamando la

Constitución de 1812. Su nombre se cita junto al de otros oficiales del 5.º Departamento de Artillería (Aragón) que habían jurado la constitución política de la monarquía española. «Además del 5.º Departamento de Artillería, en la Gaceta aparecen otros cuerpos como: el Regimiento Nacional de Zapadores, o los Oficiales y tropa del Batallón de Infantería ligera de Aragón, que también daban su apoyo a la Constitución». (María Jesús Hernández Viñerta, "Linaje de los Ulzurrun de Asanza. Marqueses de Tosos", en *Cuadernos de Aragón*, núm. 56, Institución "Fernando el Católico", Diputación de Zaragoza, 2015, p. 129 a 132.)

En año después de la salida de los ejércitos franceses de España comenzaba la recuperación de instituciones y organismos entre otras muchas labores de posguerra. Uno de los organismos fue el Museo de Artillería, pero no había medios para su recuperación y tan solo se pudo nombrar como custodio del mismo a una persona. El elegido fue el capitán Domingo Ulzurrun. Sin embargo, el 5 de abril de 1814, el director general Loygorri, nombró como director del centro al mariscal de campo Joaquín Navarro Sangran. El primitivo origen del *Real Museo Militar*, fue el 19 de octubre de 1756, estableciendo cuatro arsenales de artillería en Barcelona, Zaragoza, Sevilla y La Coruña, además de uno central en Madrid. Sin embargo, el verdadero se inauguró el 28 de marzo de 1803 en el Parque de Artillería en el palacio de Monteleón.

Al finalizar el periodo liberal con la ejecución de Riego el 7 de noviembre de 1823, y la entrada en España de los Cien Mil Hijos de San Luis, Ulzurrun no tuvo ningún destino durante diez años disponiendo de una licencia ilimitada. Fue durante el periodo denominado como la «década ominosa» (1823-1832). Sin duda fue un castigo impuesto por el rey por su acción en su contra firmando la Constitución. Muy cerca del fallecimiento de Fernando VII fue destinado al Ejército de Castilla y entre los años 1833 y 1863 tuvo diferentes empleos en Valencia.

Como reconocimiento a sus méritos obtuvo la cruz de San Hermenegildo, las del Primer y Segundo Ejército del sitio de Zaragoza (por lo que se le declaró benemérito de la Patria), el escudo concedido a los artilleros por la acción de Llinás, la cruz de San Fernando de Primera clase y la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Contrajo matrimonio con cuarenta y seis años con la viuda Antonia Amorós el 31 de octubre de 1834, fijando su residencia en la ciudad de Valencia. El 25 de enero de 1843 ascendió a coronel y fue destinado como director de la fábrica de pólvora de Murcia, donde ya había sido subdirector en 1839 (*Guía de Forasteros en Madrid, para el año 1839*, Imprenta de Madrid). Antes había sido comandante de artillería de Santander, comandante del Parque General del Ejército de Observación de Portugal, además de que a lo largo de su carrera había ejercido de comandante de

artillería de Granada, comandante general del 7.º Distrito y de Valencia y gobernador interino de Alicante y otros.

En Valencia vivió en la calle del Trinquete de Caballeros, núm. 1 cuando fue comandante de Artillería de la Plaza en los años 1848 y 1849, ostentando el grado de coronel en 1851. (Vicente Boix, *Manual del viajero y Guía de los forasteros en Valencia*, Imprenta de José Rius, Valencia, 1849, p. 329. *Estado Militar de España e Indias*, Madrid, 1849, p. 96. *Cuerpo de Artillería. Estado General. 1851*, Imprenta de Higinio Reneses, Madrid, 1851, p. 17.)

Domingo falleció en Valencia el 19 de marzo de 1864, dejando el título de marqués de Tosos a su sobrino Eduardo, primogénito de su hermano Juan. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2024